



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de junio de 1.990

Expediente N° 19.061/90.

RES. N° 283/90.

VISTO:

La Resolución N° 038/90 de la Sede Regional Orán, mediante la cual se deja establecido la integración de los Tribunales Examinadores para el Turno Ordinario JULIO/90;

Lo informado por el Departamento de Matemática a fs. 9 y 9vta. de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ad - referendum del Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar, a su pedido, la Res. N° 038/90 de Sede Regional Orán incluyéndose en el tribunal examinador de la asignatura Elementos de Cálculo Financiero, como primer docente titular, al Ing. ABEL MARTIN GOYTIA SILVESTER.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y al Ing. Abel M. Goytia Silvester. Cumplido, ARCHIVESE.




Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas